



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

## ACLARACIÓN No. 1

En atención a la **Licitación Privada Nacional No. LPrNBS-01-AMDC-477-2017 “Adquisición de uniformes para la Policía Municipal en el Distrito Central.”**; y de acuerdo a lo establecido en del Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado”, observaciones, aclaraciones y enmiendas, en respuesta a las consultas hechas por las empresas participantes en este proceso de licitación, se hacen las siguientes aclaraciones:

**Consulta No. 1:** una extensión de la fecha de presentación de Oferta de la licitación de la referencia hasta el día miércoles 22 de noviembre del 2017 a las 10:00 a.m.

**Respuesta:** ver enmienda No. 1, numeral 1.

**Consulta No. 2:** cuantas copias aparte de la documentación original solicitarán??

**Respuesta:** ver enmienda No. 1, numeral 1, último párrafo.

**Consulta No. 3:** la pagina 32 de las bases de licitación está en blanco, ¿enviarán la información correspondiente?

**Respuesta:** *hacer caso omiso de la página en blanco, no contiene ninguna información.*

**Consulta No. 4:** en los documentos a presentar el punto 9 plan de entrega, hay algún formato?

**Respuesta:** *El formato se encuentra en la sección II- condiciones de contratación, clausula CC-05 Plazo y Cantidades de entrega del suministro, del documento base de licitación, mismo que se modifica mediante Enmienda No.1, numeral 2.*

**Consulta No. 5:** Solicitamos a ustedes, que el tiempo que se llevará el levantamiento de tallas del personal de la policía municipal no sea parte del tiempo de entrega. Es decir que exista una clausula en la que especifique que se dará 10 días hábiles para la toma de tallas. Una vez aprobado el cuadro de tallas se efectuará los 45 días hábiles de entrega del producto

**Respuesta:** *se tomará en consideración sin inconveniente alguno para conceder los diez (10) días hábiles para el levantamiento de tallas. Aclarando que a partir de que finalicen los diez días hábiles se comenzaran a contar los 45 días calendarios para la entrega del suministro objeto de la licitación. Ver Enmienda No.1, numeral 2.*

Se les ruega tomar debida nota de todas y cada una de las respuestas antes descritas.

*Tegucigalpa, M. D. C, 3 de noviembre de 2017.*

  
**Alex Francisco Elvir Ariza**  
Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones  
y Servicios Internos



Cc: Archivo